



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 9

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2017	1	4

Fecha:04 de enero de 2017	
Medio:Correo electronico	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Amparo Valencia	
Identificación:0	Dirección:
Tel fijo:0 Celular:	E-mail:amparo@avcia.com
Ciudad: ,	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:	
<p>Buena tarde la presente es con el fin de entablar una queja ya que la EPS cafesalud lleva mas de quince días que le se esta solicitando la autorizacion del medicamento Quetiapina de mi madre la Sra Nazareth Ospina CC 21.303.076 y siempre hay una excusa diferente para autorizarlo este medicamento es esencial para mi madre ya que ella esta diagnosticada con el enfermedad de Huntington y esta medicina es la que controla sus movimientos y lleva ya muchos dias sin tomar el medicamento debido a esta demora en los procesos lo que pone en riesgo su calidad de vida solicito colaboracion con este asunto . A continuacion relaciono todas las respuestas que ha dado la EPS cada vez que se envia la formula a autorizar:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ 13 DIC = Se envía mensajero a cafesalud regional con los documentos para autorizar Quetiapina; él informa que dejo las formulas en cafesalud y que allí le piden volver en 5 días hábiles.✓ 19 DIC = Se envía mensajero por formula ya autorizada, en cafesalud le piden que vuelva en 2 días más.✓ 21 DIC = El mensajero vuelve a reclamar formula autorizada y en cafesalud le indican que aún no está autorizadas que vuelva en dos días hábiles más.✓ 26 DIC = El mensajero vuelve nuevamente a cafesalud a reclamar la formula autorizada y allí le dicen que le faltó el consentimiento informado y por ende no le autorizaron el medicamento.✓ 27 DIC = El mensajero se dirige a cafesalud con la formula ya con el consentimiento informado firmado por el médico y le indican que debe dejar la formula y volver en 5 días hábiles para saber si ya está autorizada y se puede proceder a reclamar la Quetiapina	
Anexos:	
Clasificación: Queja	
Secretaría: 2.8. Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social	
Anexos:	



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 9**